

Plazuela de los de Agnag, en la Plaza de los Molinos

en atención a estas aprovechando las
el Heredamiento que representa de
tiempo inmemorial: en virtud
avanzaron de haga saber a los Interesados
de provisionando al Regidor de Valencia
Carmelo para que inspeccione el terreno
también se dio cuenta de los petitorios

oposición que hacen D. Luis José María Muñoz y
de D. Luis José D. Güer Menor María de este Reino
María Canas en oposición a la Merced solicitada por
y D. Güer Menor

de Juan Melgarejo en terrenos realengos
nombrados la Heredad de Sahas de
este Reino en atención a considerarse
perjudicados por ser el terreno suyo: lo
virtud avanzaron: se leyó haga saber para
inter los petitorios de Valencia para se
sobre la oposición.

— Finalmente habiéndose hecho
dicta de la presente no habiendo satisfecho los
cullativos — facultados los trescientos D que inde
diante cobraron por sus dictas en
el análisis del vino aditándose a con
deca se leyó haga saber que en
el término de segundos día los entre
quien a la oposición
Así lo acordaron y firmó

